



Poder Judicial de la Nación
Oficina Judicial Sede General Roca

ACTA DE AUDIENCIA

TIPO DE AUDIENCIA: EJECUCION PENAL – estímulo educativo

Legajo Número: FGR 21181/2022/4

Carátula: BOGADO ACOSTA Ever Rolando s/Ejecución Penal

Neuquén, 7 de marzo de 2025.

Plataforma ZOOM

ID de reunión: 844 5164 3134

Código de acceso: 166702

Juez interviniente: ALEJANDRO SILVA

Condenado: Ever Rolando BOGADO ACOSTA

DNI. 95.204.878

Comparece: si

Detenido: sí

Ministerio Público Fiscal: Sebastián GALLARDO

Defensa: Lionel DISIOT

Defensor de Menores: no

Querellante: no

Hora de inicio programada: 12.30 hs.

Hora real de inicio: 12.31 hs.

Hora finalización: 12.40 hs.

Operador de sala: Eduardo Catini

Personal de acta: Marta Ithurrat

Procede el Sr. Juez interviniente a dar inicio a la audiencia:

DEFENSA: solicita que se autorice en favor de su asistido, la reducción de 3 meses por estímulo educativo en el marco del art. 140 inc. a) y c) de la ley 24.660, por la finalización del 3er ciclo de primaria y haber completado la educación primaria.

FISCALIA: dictamina en sentido favorable.

BOGADO: manifiesta que también terminó el curso de Teatro. Se está gestionando su constancia.



Puesto el planteo a su consideración, el Sr. Juez interviniente **RESUELVE:**
AUTORIZAR la reducción de tres (3) meses por estímulo educativo en favor del interno Ever Rolando BOGADO ACOSTA, un (1) mes por haber aprobado el 3er ciclo de primaria, y dos (2) meses por haber culminado la educación primaria.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS, dejándose constancia que el detalle de lo actuado y los fundamentos de las peticiones de las partes, así como de la resolución jurisdiccional, obran en el registro de audio y video de la audiencia. -

Marta Ithurrat

OFIJU - EJECUCIÓN PENAL

